

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
2017 - 2018**

INFORME DE AVANCE Y RESULTADOS 2018

**COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS**

INDICE

Marco normativo.....	3
Resumen ejecutivo.....	4
Avances y logros del objetivo 1. Modelo Integral de Atención a Víctimas (MIAV).....	5
Resultados.....	5
Actividades relevantes.....	5
Resultados de los indicadores del objetivo.....	5
Avances y logros del objetivo 2. Políticas Públicas	8
Resultados.....	9
Actividades relevantes.....	9
Resultados de los indicadores del objetivo.....	14
Avances y logros del objetivo 3. Contexto de la coordinación interinstitucional	15
Resultados.....	15
Actividades relevantes.....	15
Resultados de los indicadores del objetivo.....	18
Avances y logros del objetivo 4. Gente y Liderazgo	19
Resultados.....	19
Actividades relevantes.....	19
Resultados de los indicadores del objetivo.....	20
Avances y logros del objetivo 5. Excelencia Operacional.....	21
Resultados.....	21
Actividades relevantes.....	21
Resultados de los indicadores del objetivo.....	23
Anexo. Fichas de los indicadores.....	24
Glosario	37
Siglas y abreviaturas	39

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) establece que la construcción de un México en Paz exige garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, por lo que las autoridades, deben actuar de manera que no vulneren éstos derechos de las y los mexicanos. Para ello, es importante la implementación de políticas para la atención a víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos, es por esto que el PND, establece como estrategia proporcionar servicios integrales a las víctimas u ofendidos de delitos.

El Programa Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (PICEAV) establece cinco objetivos, los cuales deben cumplirse para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas en situación de víctima:

Objetivo 1. Modelo Integral de Atención a Víctimas (MIAV).

Objetivo 2. Políticas Públicas.

Objetivo 3. Contexto de la coordinación interinstitucional.

Objetivo 4. Gente y Liderazgo.

Objetivo 5. Excelencia Operacional.

Asimismo, el PICEAV está integrado de 17 estrategias, 76 líneas de acción y 11 indicadores.

De esta manera, el presente documento informa sobre los logros que se alcanzaron, así como las actividades más relevantes implementadas en el año 2018 por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) en torno a los objetivos, estrategias y líneas de acción del PICEAV.

La información se presenta por objetivo del Programa, cada uno detalla los logros alcanzados; se exponen las actividades más relevantes en el ámbito de cada una de las estrategias; de igual manera, se muestran los indicadores y sus resultados, esto con el fin de tener una medición del avance que se obtuvo durante el pasado año; y, por último, se ofrece una explicación detallada de los factores que han incidido en los resultados.

A continuación, se presenta una síntesis de los principales avances y resultados obtenidos durante 2018.

AVANCE Y RESULTADOS

Objetivo 1. MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS (MIAV)

El MIAV engloba las acciones, procedimientos y principios para brindar ayuda inmediata, asistencia, protección y reparación integral a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, así como promover su empoderamiento y prevenir la revictimización y la victimización secundaria, cuyo propósito es el de salvaguardar su seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Estrategia 1.1 Contar con un “Modelo Integral de Atención a Víctimas” que sea referencia a nivel mundial

En 2018 no se realizaron estudios e investigaciones diferenciados, debido a que previo a la revisión los modelos de atención aprobados por el SNAV, se debe de aprobar la reforma al Reglamento de la Ley General de Víctimas (LGV). Para esta tarea se realizó un proceso de Consulta Nacional a fin de contar con las propuestas y opiniones del mayor número de personas interesadas y vinculadas con la temática de atención a víctimas.

Derivado de la reforma a la LGV en 2017, se estimó necesario realizar una revisión de los modelos de atención de la CEAV con el objeto de adaptarlos y responder a los nuevos retos de la institución en materia de atención a víctimas. Con relación al Modelo Integral de Atención a Víctimas (MIAV), una vez que sea publicado el Reglamento de la LGV se realizarán las adecuaciones pertinentes.

No se identifica protocolos de atención específicos implementados, no obstante, el equipo multidisciplinario de la Dirección General de Atención Inmediata y Primer Contacto (DGAIIPC) en apego al respeto a los derechos humanos de las víctimas que se atienden en la CEAV y que presentan alguna condición de discapacidad incluida la psicosocial, realizan intervenciones personalizadas que permiten la generación de condiciones necesarias para la obtención de un proyecto de vida digno, así como su incorporación a la vida social de forma independiente y/o autónoma. Lo anterior se da a partir de un enfoque transversal, diferencial y con perspectiva de género.

En el marco de la participación de la CEAV en la Subcomisión sobre el Derecho a la No Discriminación por Preferencia y Orientación Sexual e identidad y expresión de género de la Comisión de Política Gubernamental en materia de Derechos Humanos de la SEGOB, se impulsó el trabajo realizado por la CEAV en la elaboración del

Protocolo para la atención de víctimas LGBT, con la finalidad de definir acciones para su conclusión.

En el mismo sentido se tiene pendiente la conclusión del Protocolo para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas, que se elabora en el marco de la Comisión para poner fin a toda forma de Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA).

Por otra parte, se participó en coordinación con la Unidad de Género en la celebración de una mesa de trabajo para analizar el Protocolo para la atención de población indígena en situación de víctimas elaborado por la CEAV. Dicha mesa se co-coordinó con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de la Secretaría de Gobernación.

En el marco del proceso de revisión del Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS), se llevaron a cabo mesas de trabajo con la participación de personas víctimas, colectivos y organizaciones de la sociedad civil con el apoyo de los ahora Centros de Atención Integral de Nuevo León, Jalisco, Veracruz, Oaxaca y Ciudad de México.

Se dio seguimiento a los 3 mecanismos de participación ciudadana implementados por la CEAV en 2018, incorporando la información correspondiente en el Sistema creado para tal efecto y rindiendo los informes correspondientes ante la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Gobernación y el Órgano Interno de control de la CEAV. Los mecanismos registrados son: la Junta de Gobierno de la CEAV; la Asamblea Consultiva de la CEAV y el Mecanismo de articulación operativa a nivel local para la atención de mujeres víctimas de violencia de género y de violaciones a sus derechos humanos. Asimismo, se coordinó la Consulta Nacional para la elaboración del anteproyecto de Reglamento de la Ley General de Víctima, en el que participaron organizaciones de la sociedad civil de todo el territorio nacional.

Estrategia 1.2 Establecer un proceso de mejora constante al MIAV con la participación de las víctimas

Se realizó una revisión de gabinete de los modelos de atención a víctimas aprobados por la CEAV, particularmente el MAIS. Para ello se utilizaron estrategias basadas en metodologías participativas para elaborar propuestas de política pública horizontal en apego a las atribuciones de la institución a fin de impulsar las demandas como temas de interés en la agenda pública, agenda política y colocarlos en la esfera de la agenda de gobierno.

La Dirección General de Políticas Públicas Capacitación e Investigación (DGPPCI) lleva a cabo un seguimiento interno sobre el mapa de la victimización basado en los datos contenidos en la Plataforma RENAVI, con el objetivo de conocer el proceso de atención de las víctimas a fin de

reorientar estrategias para mejorar la atención a las víctimas, con base en su estatus.

Como parte de las estrategias para evaluar los servicios que proporcionan las instituciones en materia de atención y asistencia a personas en situación de víctima, en 2018 se aplicó la “Encuesta de Satisfacción sobre los servicios que proporciona la CEAV” en oficinas centrales y en los Centros de Atención Integral en los Estados. El objetivo de este ejercicio es conocer el nivel de percepción de las personas que han sido usuarias de los servicios que brinda la institución a efecto de construir mediciones e identificar áreas de oportunidad que nos permitan mejorar la atención que brinda la CEAV en el marco del MIAV.

Estrategia 1.3 Impulsar la implementación del MIAV en las instituciones que integran el SNAV.

La Coordinación General en el ejercicio presupuestal 2018 coadyuvó con la DGPPCI en la implementación del Modelo Integral de Atención a Víctimas en las 16 delegaciones hoy en día Centros de Atención Integral (CAI) de la CEAV de nueva creación, las cuales estarán instaladas en las entidades federativas de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Estado de México, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

Asimismo, durante el primer semestre del año se llevó a cabo la capacitación sobre los modelos de atención (Modelo Integral de Atención a Víctimas y Modelo de Atención Integral a Víctimas) de la CEAV. Dicha capacitación se realizó con las dieciséis delegaciones de reciente creación previo a su respectiva apertura, así como con las delegaciones de Jalisco, Michoacán y Yucatán. Estas constaron de 12 horas, desarrollando el siguiente temario:

- A. Introducción al trabajo con personas víctimas
- B. Modelo Integral de Atención a Víctimas (MIAV)
- C. Modelo de Atención Integral a Víctimas (MAIV)
 - 1. Análisis de contexto o diagnóstico psicosocial
 - 2. Catálogo de servicios de la CEAV
 - 3. Plan de Atención Integral (PAI)
 - 4. Acompañamiento Integral

D. Introducción a los enfoques y principios transversales en la atención a personas víctimas.

La capacitación fue diseñada con una metodología participativa basada en la educación popular y retomando los principios de educación para la paz y los derechos

humanos, así como estrategias cognitivas de aprendizaje significativo.

En 2018, se logró aumentar el porcentaje de personas en situación de víctima registradas de carácter federal del 75% al cierre de 2017 al 77% al cierre de 2018.

Se concertó la firma de los siguientes convenios específicos para la transmisión de información al Registro Nacional de Víctimas (RENAVI):

10-ene-2018	Baja California
26-ene-2018	Tlaxcala
06-feb-2018	Colima
08-feb-2018	Sinaloa
01-jun-2018	Baja California Sur
19-jul-2018	Chihuahua
24-jul-2018	Yucatán
09-ago-2018	Puebla
17-sep-2018	Nayarit

Durante el 2018, se recibieron envíos de información de 9 Comisiones Estatales de Atención a Víctimas: Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz, Coahuila y Durango.

Se incluyeron en el Registro Nacional de Víctimas 3776 registros de las Comisiones Estatales de Atención a Víctimas del Estado de México, Jalisco, Veracruz, Quintana Roo, Morelos, Durango, Michoacán, Coahuila y San Luis Potosí.

Se mantuvo un plan de mejora continua a las funcionalidades de la plataforma RENAVI, del cual se derivaron algunas mejoras, de las cuales algunas ya se encuentran liberadas en el ambiente productivo y otras se encuentran en fases de desarrollo.

Estrategia 1.4 Fortalecer la solvencia financiera del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, para otorgar ayudas, asistencia y compensaciones a víctimas.

Durante el ejercicio fiscal 2018, los ingresos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, registraron un incremento de 109.2 mdp, respecto al ejercicio fiscal 2017, derivado de una mayor obtención por concepto de intereses, fianzas y garantías, por producto de la enajenación de bienes y reintegros al patrimonio por cierre

de fondos de emergencia con intereses de 82 mdp, 3 mdp, 19.4 mdp, y 4.8 mdp respectivamente. Así al 31 de diciembre de 2018 se registraron ingresos totales acumulados por 1,792.1 mdp por concepto de 0.5 mdp de aportación inicial; 1,507.8 mdp por concepto del 0.014% del gasto programable autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016, respectivamente; 255.1 mdp de interés; 4.5 mdp de fianzas y garantías; 19.4 mdp de producto de la enajenación de bienes; y 45.8 mdp de reingresos al patrimonio por cierre de fondos de emergencia con interés.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2018, se ejercieron recursos por 625.1 mdp del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, registrando un incremento de 399.9 mdp más con respecto al ejercicio fiscal 2017, del total de recursos 225.9 mdp se destinaron al pago de medidas de ayuda, asistencia y atención en beneficio de 1,729 víctimas.

Por concepto de Compensaciones como parte de la Reparación Integral del daño, se otorgaron 399.2 mdp, de los cuales 48.6 mdp correspondieron a compensaciones subsidiarias por comisión del delito del fuero federal en beneficio de 79 víctimas; y 350.6 mdp por compensaciones por violación de derechos humanos cometidas por autoridades federales, en beneficio de 367 víctimas, respectivamente.

Durante el ejercicio fiscal de 2018, se presentaron al Comisionado Ejecutivo los Informes trimestrales sobre la Situación Financiera del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral; así como los que requirieron para la toma de decisiones. Así al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio del Fondo registró un saldo neto de 678.6 mdp resultado de Ingresos por 1,792.1 mdp y Egresos por 1,113.5 mdp

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Implementación del Modelo Integral de Atención a Víctimas en la totalidad de las Delegaciones de la CEAV. (Anual)	0% (2014)	NA	0	ND	ND	ND	ND	100%
Índice de servicios jurídicos proporcionados a las víctimas (Anual)	0% (2014)	NA	0	ND	ND	93.84%	90.62%	90%
Porcentaje de mejoras implementadas en el Modelo Integral de Atención a Víctimas (Anual)	0% (2014)	NA	0	ND	ND	0	0	25%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2. Políticas Públicas

El MIAV engloba las acciones, procedimientos y principios para brindar ayuda inmediata, asistencia, protección y reparación integral a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, así como promover su empoderamiento y prevenir la revictimización y la victimización secundaria, cuyo propósito es el de salvaguardar su seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Estrategia 2.1 Diseñar, implementar, evaluar y dar seguimiento a las políticas públicas e instrumentos programáticos que propicien la atención integral a víctimas.

En el marco de la revisión del Modelo de Atención Integral en Salud, en 2018, se llevaron a cabo mesas de trabajo en 4 Centros de Atención Integral y en la Ciudad de México con la participación de organizaciones de la sociedad civil, víctimas y colectivos. En dichas reuniones los participantes expusieron opiniones y experiencias sobre la atención que se brinda en las entidades federativas, y será un insumo para las modificaciones que se realicen al MAIV.

Asimismo, se realiza un seguimiento interno sobre el mapa de la victimización basado en los datos contenidos en la Plataforma RENAVI, con el objetivo de conocer el proceso de atención de las víctimas a fin de reorientar estrategias para mejorar la atención a las víctimas, con base en su estatus.

Ante los nuevos retos en materia de atención a víctimas derivados de las reformas a la LGV de 2017, se hizo necesario hacer una revisión de los modelos de atención a víctimas de la CEAV. En ese sentido, en 2018 se inició un proceso de revisión del MAIS, para lo cual se llevaron a cabo mesas de trabajo en 4 Centros de Atención Integral y en las oficinas centrales de la Ciudad de México con la participación de organizaciones de la sociedad civil, víctimas, colectivos y servidores públicos.

Con respecto al MIAV, una vez publicado el Reglamento de la LGV en el DOF, se realizarán las adecuaciones pertinentes, de acuerdo a los nuevos retos en materia de atención y se retomarán los trabajos para la conclusión de los protocolos de atención que están en fase de elaboración.

Por otra parte se informa que en el marco de la participación de la CEAV como coordinador de la APF en la Subcomisión sobre el Derecho a la No Discriminación por Preferencia y Orientación Sexual e identidad y expresión de

género de la Comisión de Política Gubernamental en materia de Derechos Humanos de la SEGOB, se impulsó la difusión del Protocolo Nacional de Actuación para el Personal de las Instancias de Procuración de Justicia del País, en casos que involucren la Orientación Sexual, y la aprobación del Protocolo de Actuación de la Policía Federal para los Casos que Involucren a Personas LGBTI.

El proceso de revisión del PAIV realizado en 2018, derivó en la generación de un documento que se denominó Plan de Ejecución 2018-2020 del PAIV. Para la elaboración de este documento se diseñó un proceso que incluyó la participación de las unidades administrativas de la CEAV en oficinas centrales y en los órganos de delegacionales; de la Asamblea Consultiva de la CEAV y, de colectivos de víctimas, víctimas y sociedad civil, así como de académicos y especialistas, a través de la realización de mesas de trabajo en los estados de Nuevo León, Jalisco, Veracruz, Oaxaca y Ciudad de México con la finalidad de recabar comentarios, propuestas u observaciones.

La Unidad de Género realizó en 2018 las gestiones para certificar a 56 personas que acreditaron en 2017, con al menos el 80% de aciertos la capacitación orientada a la certificación en el estándar de competencia EC0539, con el propósito de acreditar las competencias para atención a mujeres víctimas de violencia de género e identificación de sus necesidades y prioridades derivadas de la afectación sufrida. De las 56 personas participantes de esta etapa 48 acreditaron exitosamente el proceso y está en trámite la expedición del certificado correspondiente. Con ello la CEAV da un paso significativo en la profesionalización de su personal para atender con perspectiva de género.

En 2018 se completaron las mesas de trabajo para la primera emisión del Protocolo de Atención a Población Indígena con enfoque de género e interculturalidad, el cual fue presentado el pasado 12 de febrero de 2019 (<https://bit.ly/2DmtqSN>).

Por otro lado, en seguimiento a los acuerdos generados en las Mesas de Trabajo realizadas en el ejercicio fiscal 2017 para la puesta en marcha del Mecanismo de Articulación Operativa a Nivel Local para la atención de mujeres víctimas de violencias de género y de violaciones a sus derechos humanos, la Unidad de Género realizó en 2018 la segunda fase en las delegaciones de la CEAV. Esta segunda fase se llevó a cabo la presentación de los resultados de las mesas de trabajo realizadas de octubre a diciembre de 2017 y la explicación de los instrumentos que fueron parte

de los acuerdos generados en dichas mesas y que a continuación se mencionan:

Formato homologado de referencia de casos de violencias de género contra las mujeres y de violaciones a sus derechos humanos.

Estrategia 2.2 Crear e implementar un sistema de información del RENAVI que sea accesible y complementario al MIAV.

Se mantuvo un plan de mejora continua a las funcionalidades de la plataforma RENAVI, del cual se derivaron algunas mejoras, de las cuales algunas ya se encuentran liberadas en el ambiente productivo y otras se encuentran en fases de desarrollo.

El aplicativo del Registro Federal de Víctimas (REFEVI) cuenta en el 2018 con 5686 inscripciones de personas, 1814 solicitudes concluidas y 6228 recibidas en dicho año.

Durante el 2018, se recibieron envíos de información a través del Sistema para la Transmisión de Información al RENAVI (TIR) de 9 Comisiones Estatales de Atención a Víctimas: Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz, Coahuila y Durango.

Se mantuvo un plan de mejora continua a las funcionalidades de la plataforma RENAVI, entre ellos el Sistema para la Transmisión de Información al RENAVI (TIR), del cual se derivaron algunas mejoras, de las cuales algunas ya se encuentran liberadas en el ambiente productivo y otras se encuentran en fases de desarrollo.

Se realizaron diversas actividades de capacitación sobre el Registro Nacional de Víctimas y su operación a servidores públicos primer respondiente que de acuerdo a sus funciones brindan servicios de atención a personas en situación de víctima, las actividades tuvieron verificativo en las siguientes sedes y fechas:

- 8-feb-2018, Delegación de la CEAV en Cd. Victoria, Tamaulipas;
- 14-feb-2018, Delegación de la CEAV en Hermosillo, Sonora;
- 21-feb-2018, Delegación de la CEAV en Guadalajara, Jalisco;
- 28-feb y 1-mar-2018, CEAV Oficinas Centrales (Acompañantes Integrales y Delegaciones de la CEAV que

asistieron: Estado de México, Tlaxcala, Tamaulipas, Hidalgo y Puebla);

- 21-mar-2018, Delegación de la CEAV en Villahermosa, Tabasco: (Delegaciones de la CEAV que asistieron: Tabasco y Campeche);
- 26-mar-2018, Delegación de la CEAV en La Paz, Baja California Sur;
- 19-abr-2018, Delegación de la CEAV en Oaxaca;
- 23 y 24-abr-2018, Delegación de la CEAV en Mérida, Yucatán (Delegaciones de la CEAV que asistieron: Yucatán, Quintana Roo y Campeche);
- 8-may-2018, Delegación de la CEAV en Zacatecas, Zacatecas (Delegaciones de la CEAV que asistieron: Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas);
- 23-may-2018, Delegación de la CEAV en Oaxaca;
- 19-jun-2018, Delegación de la CEAV en Veracruz;
- 19 y 20-jun-2018, Delegación de la CEAV en Chihuahua;
- 20-jun-2018, Delegación de la CEAV en Nayarit;
- 26 y 27-jun-2018, Delegación de la CEAV en Sinaloa;
- 28-jun-2018, Delegación de la CEAV en Baja California;
- 03-jul-2018, Delegación de la CEAV en Coahuila;
- 04 y 05-jul-2018, Delegación de la CEAV en Durango;
- 05-jul-2018, Comisión Estatal de Durango;
- 05-jul-2018, Delegación de la CEAV en Chiapas;
- 10-jul-2018, Delegación de la CEAV en Nuevo León;
- 11-jul-2018, Delegación de la CEAV en Guanajuato (Delegaciones de la CEAV que asistieron: Guanajuato y Querétaro);
- 11 y 12-jul-2018, Delegación de la CEAV en Guerrero;
- 18-jul-2018, Delegación de la CEAV en el Estado de México;
- 18 y 19-jul-2018, Comisión Estatal de Chihuahua y
- 31-jul-2018, Delegación de la CEAV en Morelos.

En enero de 2018, se inició con las actividades de adopción de la Plataforma RENAVI por las Unidades Administrativas de la CEAV: el 24 de enero se enviaron oficios a las Direcciones Generales, solicitando la designación de enlace para dichas actividades; el 2 de febrero se enviaron oficios dando a conocer el formato de solicitud de acceso a la plataforma. Las siguientes unidades administrativas cuentan con usuarios para el acceso y uso de los aplicativos de la plataforma RENAVI:

- Direccion General de Ayuda Inmediata y Primer Contacto.
- Direccion General del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.
- Direccion General de Vinculacion Interinstitucional.
- Direccion General del Comité Interdisciplinario Evaluador.
- Direccion General de Asesoría Jurídica Federal.
- Direccion General de Asuntos Jurídicos.
- Direccion General de la Coordinación General de Delegaciones.
- Direccion General de Comunicación Social.
- Direccion General del Registro Nacional de Victimas.

Como parte de la adopción de la Plataforma RENAVI, se otorgó capacitación en el uso de los aplicativos que la integran, en las siguientes sedes y fechas:

- 9-feb-2018, CEAV Delegación Cd. Victoria, Tamaulipas;
- 15-feb-2018, CEAV Delegación Hermosillo, Sonora;
- 22-feb-2018, CEAV Delegación Guadalajara, Jalisco;
- 2-mar-2018, Ciudad de México (delegaciones: Edo. De México, Tlaxcala, Tamaulipas, Hidalgo y Puebla);
- 22-mar-2018, Villahermosa, Tabasco (delegaciones: Tabasco y Campeche);
- 27-mar-2018, CEAV Delegación La paz, Baja California Sur;
- 11-abr-2018, CEAV Delegación Oaxaca;
- 25-abr-2018, CEAV Delegación Mérida, Yucatán (delegaciones: Yucatán, Quintana Roo y Campeche);

- 5-may-2018, CEAV Oficinas Centrales (unidades administrativas);
- 9-may-2018, CEAV Delegación Zacatecas, Zacatecas (delegaciones: Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas);
- 12-may-2018, CEAV Oficinas Centrales (unidades administrativas);
- 19-may-2018, CEAV Oficinas Centrales (unidades administrativas);
- 24 y 25-may-2018, CEAV Delegación Michoacán (delegaciones: Michoacán y Colima);
- 26-may-2018, CEAV Oficinas Centrales (unidades administrativas);
- 18-jun-2018, CEAV Oficinas Centrales (unidades administrativas);
- 20-jun-2018, CEAV Delegación Veracruz;
- 21-jun-2018, CEAV Delegación Nayarit;
- 21-jun-2018, CEAV Delegación Chihuahua;
- 28-jun-2018, CEAV Oficinas Centrales (delegación Tlaxcala);
- 28-jun-2018, CEAV Delegación Sinaloa;
- 29-jun-2018, CEAV Delegación Baja California;
- 02-jul-2018, CEAV Oficinas Centrales (unidades administrativas);
- 04-jul-2018, CEAV Delegación Coahuila;
- 06-jul-2018, CEAV Delegación Durango;
- 06-jul-2018, CEAV Delegación Chiapas;
- 11-jul-2018, CEAV Delegación Nuevo León;
- 12-jul-2018, CEAV Delegación Guanajuato (delegaciones: Guanajuato y Querétaro);
- 13-jul-2018, CEAV Delegación Guerrero;
- 19-jul-2018, CEAV Delegación Estado de México;

- 21-jul-2018, CEAV Oficinas Centrales (unidades administrativas);
- 01 y 02-ago-2018, CEAV Delegación Morelos;
- 03-ago-2018, CEAV Oficinas Centrales (unidades administrativas);
- 06-ago-2018, CEAV Oficinas Centrales (unidades administrativas);
- 07-ago-2018, CEAV Oficinas Centrales (unidades administrativas) y
- 08-ago-2018, CEAV Oficinas Centrales (unidades administrativas).

Adicionalmente se ha otorgado capacitación vía telefónica o videoconferencia, a fin de abordar directamente el seguimiento para el uso de la Plataforma de Servicios, haciendo un resumen rápido de los pasos para generar la captura y ejemplos de casos reales:

- 10-ago-2018, CEAV Delegación Sinaloa;
- 15-ago-2018, CEAV Delegación Aguascalientes y Chihuahua;
- 16-ago-2018, CEAV Delegación Oaxaca e Hidalgo;
- 17-ago-2018, CEAV Delegación Durango;
- 20-ago-2018, CEAV Delegación Tamaulipas y Jalisco;
- 21-ago-2018, CEAV Delegación Sonora y Tabasco;
- 22-ago-2018, CEAV Delegación Campeche y Baja California Sur;
- 23-ago-2018, CEAV Delegación Querétaro y Baja California;
- 24-ago-2018, CEAV Delegación Quintana Roo y Yucatán y
- 28-ago-2018, CEAV Delegación San Luis Potosí;

A la fecha que se reporta, la información en la Plataforma del RENAVI ha sido consolidada a través del uso y operación de las funcionalidades que la integran, contando actualmente con las siguientes cifras:

- 50,248 referencias de expedientes capturados en la plataforma de servicios;

- 43,199 personas de expedientes aperturados empadronados en la plataforma de servicios;
- 30,166 personas de expedientes aperturados con contexto básico (tipo de víctima, delito o violación a DDHH del hecho victimizante) capturado en la Plataforma de Servicios;
- 3,313 personas de expedientes aperturados con contexto enriquecido (redacción de hecho victimizante y autoridades que conocen) capturado en la Plataforma de Servicios;
- 29,738 personas de expedientes aperturados con Planes de Atención Integral generados en la Plataforma de Servicios;
- 2,248 Planes de Atención Integral con responsable asignado en la Plataforma de Servicios;
- 835 personas de expedientes aperturados con Momentos de Atención generados y responsable asignado en la Plataforma de Servicios

Estrategia 2.4 Desarrollar insumos y herramientas para la elaboración de políticas públicas para mejorar la atención de víctimas.

En el marco del proceso de revisión del MAIS, se realizaron mesas de trabajo con la participación de la sociedad civil, víctimas y colectivos. El resultado de este trabajo que retomó las propuestas y opiniones de los participantes, servirá como insumo en el diagnóstico que se elaborará con la finalidad de realizar las adecuaciones pertinentes atendiendo a las reformas legales y estatutarias. Asimismo, ante los nuevos retos de la institución en materia de atención a víctimas, en 2018, se impulsó el desarrollo del Modelo de Atención Integral para la CEAV (MAIV), con una visión centrada en la dignidad de las víctimas. Para tal efecto, se diseñaron y pilotearon 4 herramientas básicas del MAIV: 1. instrumento alta persona; 2. instrumento contexto de ingreso; 3. instrumento de registro de víctimas directas e indirectas; 4. instrumentos para la organización de los Planes de Atención Integral. Los ejercicios de pilotaje se realizaron en las Delegaciones de la CEAV de Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Oaxaca y, en la Ciudad de México.

En 2018, ante los nuevos retos de la institución en materia de atención a víctimas derivado de las reformas a la LGV, se impulsó el desarrollo del Modelo de Atención Integral para la CEAV (MAIV), con el objetivo de establecer los enfoques de intervención, así como para definir y

homologar procesos para brindar una mejor atención a personas en situación de víctima. Para tal efecto, se diseñaron y pilotearon 4 herramientas básicas del MAIV, a saber: instrumento Alta persona; instrumento contexto de Ingreso; instrumento de registro de víctimas directas e indirectas e; instrumentos para la organización de los Planes de Atención Integral. Los ejercicios de pilotaje se realizaron en las Delegaciones de la CEAV de Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Oaxaca y, en la Ciudad de México. como Comisión Ejecutiva.

La DGPPCI coordinó las respuestas a las solicitudes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, respecto del avance en las acciones realizadas por la CEAV para dar cumplimiento, desde el ámbito de sus atribuciones a las recomendaciones realizadas por organismos internacionales de derechos humanos, entre ellos los pertenecientes al Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Con la finalidad de generar insumos y herramientas para la elaboración de políticas públicas, se han diseñado e implementado metodologías participativas, con la finalidad de incorporar la participación de la sociedad civil, servidores públicos y especialistas en materia de atención a víctimas. Lo anterior tiene como objetivo construir estrategias de políticas públicas considerando las problemáticas y necesidades de las personas víctimas e implementar mejoras en atención que se brinda en la CEAV.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Índice de satisfacción de personas en situación de víctimas respecto de los servicios integrales que proporciona la CEAV (Anual)	0% (2014)	NA	0	ND	ND	63.2%	70.1%	70%
Implementación y acceso al sistema de información del RENAVI en las unidades administrativas que se determinen. (Semestral)	0% (2014)	NA	0	ND	ND	1	9	6
Índice de transversalización de la perspectiva de igualdad de género y enfoque diferencial especializado, en la gestión de atención a víctimas. (Anual)	0% (2014)	NA	0	ND	ND	91.66%	90.0%	95%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares

Objetivo 3. Contexto de la coordinación interinstitucional

Se tiene como finalidad la homologación de criterios y estrategias institucionales promoviendo su aplicación a nivel nacional, para el correcto cumplimiento y funcionamiento de la LGV.

Es importante destacar que las acciones de coordinación interinstitucional entre las instancias que conforman el SNAV son una herramienta valiosa que garantiza los derechos de las víctimas. De tal manera que las OSC, así como las instancias federales y locales deben homologar criterios y estrategias que faciliten el acceso a los derechos de las víctimas, además de converger en programas, políticas públicas y armonización legislativa que proporcione la misma calidad de atención para las víctimas.

Estrategia 3.1 Realizar acciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para promover la mejora continua en atención a víctimas.

Durante el 2018, se capacitó a 6,061 personas de forma directa en temáticas como: la LGV, el MIAV, Derechos Humanos y atención a víctimas, Reparación Integral, Sistema Penal Acusatorio, Fortalecimiento de la atención a víctimas, atención a recomendaciones emitidas por la CNDH, Trata de Personas, entre otros. Las capacitaciones se impartieron en diversos estados de la República Mexicana y participaron instituciones como la Fiscalía General de la República (FGR), Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), Secretaría de Salud Federal y del estado de Oaxaca, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Policía Federal, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Consejo Ciudadano de Seguridad de la Ciudad de México, Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia. Además, 12,473 personas participaron en actividades académicas diversas como: conferencias, foros y seminarios, asistieron profesores, estudiantes, personas servidoras públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil.

La DGPPCI, diseñó el Programa Anual de Capacitación para los Integrantes del Sistema Nacional de Atención a Víctimas (PAC-SNAV 2018), que fue aprobado el 18 de septiembre en la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la CEAV del 2018. Se estableció como objetivo general del PAC-SNAV 2018 "Coadyuvar en la capacitación permanente de las instituciones del SNAV, a través de estrategias que contribuyan a la homologación de criterios de actuación para favorecer el desarrollo de competencias fundamentales, así como elevar su desempeño con ética y conocimiento de los derechos humanos en el marco de la LGV".

Estrategia 3.2 Crear un modelo de interconectividad eficiente y eficaz para todas las instituciones que forman parte del SNAV.

Se concertó la firma de los siguientes convenios específicos para la transmisión de información al Registro Nacional de Víctimas (RENAVI):

10-ene-2018	Baja California
26-ene-2018	Tlaxcala
06-feb-2018	Colima
08-feb-2018	Sinaloa
01-jun-2018	Baja California Sur
19-jul-2018	Chihuahua
24-jul-2018	Yucatán
09-ago-2018	Puebla
17-sep-2018	Nayarit

Durante el 2018, se recibieron envíos de información de 9 Comisiones Estatales de Atención a Víctimas: Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz, Coahuila y Durango.

Se incluyeron en el Registro Nacional de Víctimas 3776 registros de las Comisiones Estatales de Atención a Víctimas del Estado de México, Jalisco, Veracruz, Quintana Roo, Morelos, Durango, Michoacán, Coahuila y San Luis Potosí.

Se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones a comisiones estatales con convenio, en el uso del Sistema para la Transmisión de Información al RENAVI (TIR):

15-feb-2018	Tamaulipas
09-mar-2018	Durango
09-mar-2018	Michoacán
09-mar-2018	Querétaro
07-jun-2018	San Luis Potosí
15-oct-2018	Yucatán
15-oct-2018	Sinaloa
16-oct-2018	Zacatecas
09-nov-2018	Tlaxcala
09-nov-2018	Sinaloa

se realizaron diversas actividades de capacitación sobre el Registro Nacional de Víctimas y su operación a servidores públicos pertenecientes a comisiones estatales, en las siguientes sedes y fechas:

13-jun-2018 CEAV Sede Central (CEAV Estado de México);

05-jul-2018 CEAV Durango 10 y 11-sep-2018 CEAV Sede Central (CEEAV Yucatan).

En el ejercicio 2018, se realizaron diversas actividades de capacitación sobre el Registro Nacional de Víctimas y su operación a servidores públicos primer respondientes que de acuerdo a sus funciones brindan servicios de atención a personas en situación de víctima, las actividades tuvieron verificativo en las siguientes sedes y fechas:

06-sep-2018 CEAV Sede Central (CNDH, INM, CNS, ISSSTE, PGR, OADPRS

20 y 21-sep-2018 IAP Quintana Roo (CEAVE QROO, DIF Estatal, Subprocuraduría Fiscal, SSPE, IQM, PROFECO Secretaría de Turismo, Fiscalía General del Estado, DIF Municipal, CDHE QROO, SESA, SEGOB, SEDETUR, CJM, SSP).

Se concertó la firma de los siguientes convenios específicos para la transmisión de información al Registro Nacional de Víctimas (RENAVI):

10-ene-2018 Baja California

26-ene-2018 Tlaxcala

06-feb-2018 Colima

08-feb-2018 Sinaloa

01-jun-2018 Baja California Sur

19-jul-2018 Chihuahua

24-jul-2018 Yucatán

09-ago-2018 Puebla

17-sep-2018 Nayarit

Se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones a comisiones estatales con convenio, en el uso del Sistema para la Transmisión de Información al RENAVI (TIR):

15-feb-2018 Tamaulipas

09-mar-2018 Durango

09-mar-2018 Michoacán

09-mar-2018 Querétaro

07-jun-2018 San Luis Potosí

15-oct-2018 Yucatán

15-oct-2018 Sinaloa

16-oct-2018 Zacatecas

09-nov-2018 Tlaxcala

09-nov-2018 Sinaloa

Estrategia 3.3 Establecer un programa de comunicación entre sociedad y órdenes de gobierno, que promueva la defensa de derechos de las víctimas.

En 2018 la Dirección General de Comunicación Social difundió boletines a medios de comunicación, entrevistas, así como infografías en las redes sociales de la CEAV. De esta forma, se emitieron 47 boletines que lograron 574 impactos en medios. En las redes sociales Facebook y Twitter se difundieron 153 tarjetas electrónicas con 10 temas relacionados con áreas de la CEAV, 10 infografías, ve postales y 15 contenidos audiovisuales digitales.

Se realizaron 4 materiales: video animación con el tema de Trata de personas; video testimonial con el tema de trata de personas; video animación con el tema de Homicidio; video animación con el tema de feminicidio. En colaboración con la Dirección General de Políticas Públicas, Capacitación e Investigación, se imprimió un tiraje de cinco mil ejemplares de la “Cartilla de prevención de delitos en materia de trata de personas”; se realizó e imprimieron 3 mil ejemplares del cómic “¿Dónde está Toño?”, dirigido a adolescentes y adultos, con el tema de desaparición forzada de personas; se creó, redactó e imprimieron 3,000 ejemplares del cuento “Elsa y el Pingüino”, en formato para iluminar, para niños y niñas, con el objetivo de difundir sus derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.

Alcance en redes sociales institucionales: en Facebook se registraron 26,741 fans, las publicaciones alcanzaron a 1,053,973 personas. En Twitter conseguimos 12 mil followers, 1,774,968 impresiones; 7,571 retuits y 6,473 favs. Se registraron 2,997 publicaciones con menciones de la CEAV, En el canal de YouTube institucional se registraron 212 suscriptores y se subieron 30 materiales informativos sobre actividades de la CEAV y el tipo de atención que brinda a las víctimas.

Se realizó investigación, se redactó y se mandaron a imprimir 1,150 ejemplares de la “Guía básica de comunicación en la atención a víctimas de delitos y de violaciones de derechos humanos”, dirigida a servidores públicos que tienen contacto con víctimas, debido a sus actividades laborales. A solicitud de la CEEAV-Michoacán, en Morelia se presentó el Manual de Cobertura de Hechos con Víctimas a reporteros y personal de Comunicación Social de la CEEAV y del gobierno del Estado, a quienes también se les brindó capacitación sobre el mismo. En las redes sociales Facebook y Twitter se difundieron 153 tarjetas electrónicas con 10 temas relacionados con áreas de la CEAV, 10 infografías, ve postales y 15 contenidos audiovisuales digitales. Se emitieron y difundieron en medios 47 boletines de prensa, que generaron 574 notas de prensa, radio, televisión y medios digitales nacionales, estatales e internacionales.

Estrategia 3.4 Establecer alianzas con entidades educativas y colegios de abogados para el apropiado cumplimiento de la LGV.

En el año 2018 la Asesoría Jurídica Federal firmó un convenio con el Equipo Mexicano de Antropología Forense con el objetivo de contribuir en materia forense a las investigaciones realizadas en favor de la víctimas de delito y de violaciones a derechos humanos.

Estrategia 3.5 Ampliar la cobertura de la CEAV en las entidades federativas.

En seguimiento a este indicador de aperturar gradualmente Delegaciones hoy en día Centros de Atención Integral (CAI) en las entidades federativas de mayor incidencia delictiva, se informa que derivado de la autorización realizada por la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en su primera sesión ordinaria de fecha 20 de julio de 2017 y en su primera sesión extraordinaria del día 4 de octubre del mismo año, para la creación de 15 delegaciones en diferentes entidades federativas, así como la apertura de la delegación en el Estado de Puebla, de conformidad al Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva y previa autorización del Comisionado Ejecutivo, esta unidad administrativa de manera conjunta con la Dirección General de Administración y Finanzas, iniciaron en el último trimestre del año 2017, diversas acciones tendentes a la contratación de 16 delegados de la CEAV, así como el personal adscrito a las mismas, en aras de mejorar los procesos de atención integral a personas en situación de víctima de manera directa, personal, eficaz y oportuna, y tener cobertura en toda la República Mexicana.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) se dio a la tarea de ampliar la cobertura institucional a todas las entidades del país para acercar los servicios que la Comisión ofrece a las víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos, aperturando 16 delegaciones hoy en día CAI en los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Estado de México, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

Asimismo, de manera conjunta con la Dirección General de Administración y Finanzas, se buscaron y obtuvieron los espacios adecuados e instalación para la apertura de las 16 delegaciones hoy en día CAI en comento.

Las oficinas de las delegaciones - CAI fueron elegidas atendiendo a la ponderación de seis variables: (i) ubicación

de la capital del estado; (ii) ubicación de oficinas de la Procuraduría General de la República; (iii) ubicación de la fiscalía general del estado; (iv) distribución del Poder Judicial Federal en la entidad federativa; (v) ubicación de oficinas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y (vi) ubicación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Así, las delegaciones – CAI se establecieron en las capitales de los estados, con excepción de Quintana Roo que, se ubicó en la ciudad de Cancún, por resultar más conveniente para el acceso a la atención por parte de las personas víctimas.

Para la selección de los inmuebles, se consideraron otros factores, tales como: proximidad a vías primarias de comunicación, ubicación en zonas céntricas y seguras dentro de las ciudades, accesibilidad e instalaciones con espacios adecuados para brindar atención multidisciplinaria.

En este contexto, durante el periodo que se reporta existen instaladas y en operación 31 delegaciones de la CEAV en las entidades federativas y en la Ciudad de México se encuentra operando el Centro de Atención Integral (CAI).

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Porcentaje de registros estatales conectados al sistema de información del RENAVI (Anual)	0 (2014)	NA	0	ND	ND	72.22%	80.00%	100%
Porcentaje de entidades federativas con Delegación de la CEAV. (Anual)	46.8% (2014)	NA	46.8%	ND	ND	56.25%	100.00%	63%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares

Objetivo 4. Gente y Liderazgo

Mejorar la calidad de los servicios de la CEAV profesionalizando a los servidores públicos mediante el Servicio Civil de Carrera.

La falta de capacitación técnica especializada y la ausencia de estrategias para la formación de cuadros profesionales con un enfoque de acompañamiento psicosocial y de protección a los derechos humanos de las víctimas, con perspectivas de género, infancia, discapacidad, pobreza y de pertenencia a pueblos y comunidades indígenas, entre otros, demanda de una serie de acciones que se encaucen hacia el desarrollo y consolidación de un Servicio Civil de Carrera, que fomente el comportamiento ético en los servidores públicos y la excelencia en el desempeño de sus funciones.

Resultados

Estrategia 4.1 Establecer un modelo de “Servicio Civil de Carrera” que contemple la selección, ingreso, adscripción, permanencia, capacitación, prestaciones, estímulos y sanciones de los servidores públicos de la CEAV

La Asesoría Jurídica Federal en el año 2018 impulsó la creación del Servicio Civil de Carrera para los servidores públicos que fungen como asesores jurídicos federales, coordinando dicho tema con la Secretaría de la Función Pública, la cual dio visto bueno al proyecto realizado.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Diseño del Modelo del Servicio Civil de Carrera (Anual)	0 (2014)	NA	0	ND	ND	28%	80%	100%
Porcentaje de servidores públicos con conocimiento del Programa de Cultural Institucional de la CEAV. (Anual)	0 (2014)	NA	0	ND	ND	49.1%	42%	100%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares

Objetivo 5. Excelencia Operacional

Elevar la eficiencia y eficacia operativa de la CEAV mediante la consolidación de su estructura organizacional.

El proceso de reorganización de la CEAV ha planteado diversos retos institucionales, haciendo necesaria la implementación de procedimientos, lineamientos internos de operación -tanto en áreas sustantivas como adjetivas- reorientación de sus recursos, en un ejercicio administrativo que permita el logro de los objetivos institucionales.

Resultados

Estrategia 5.1 Implementar la estructura organizacional para la CEAV, acorde a su misión, visión, objetivos y necesidades operativas.

Se realizó la actualización y autorización del 98% de perfiles de puesto en alineación con la misión, visión y objetivos institucionales, el 2% faltante corresponde a las Áreas que al día de corte no entregaron los perfiles debidamente validados a pesar de haberles hecho llegar diversos recordatorios.

En el marco de las acciones de formación continua en materia de igualdad entre mujeres y hombres que anualmente realiza la Unidad de Género de la CEAV, se diseñó el curso intitulado Igualdad Laboral y No Discriminación, el Reconocimiento y Respeto a la Diversidad de la CEAV 2018, cuyo objetivo fue:

Capacitar y sensibilizar al personal de las Delegaciones de la CEAV de reciente creación sobre Igualdad Laboral y No Discriminación, el Reconocimiento y Respeto a la Diversidad, a fin de propiciar una cultura institucional incluyente no discriminatoria.

Participaron en total 99 personas, de las cuales 60 fueron mujeres y 39 hombres, las cuales están adscritas a las 16 Delegaciones de la CEAV que iniciaron operaciones en el 2018.

Estrategia 5.2 Contar con capacidades operativas para analizar jurídicamente actos administrativos y una adecuada defensa de las demandas que los particulares interponen en contra de la CEAV.

Durante el 2018, la DGAJ respondió todas las consultas solicitadas por diversas áreas de la CEAV a fin de brindar certeza jurídica respecto de la aplicación de leyes y otras disposiciones jurídicas que regulan el funcionamiento de la CEAV. Asimismo, la DGAJ llevó a cabo la revisión de aspectos jurídicos de los convenios y contratos que fueron remitidos para dictamen, lo anterior a efecto de proteger y garantizar las mejores condiciones para el gobierno.

Desde el año 2016, la Dirección General de Asuntos Jurídicos implementó un sistema de Registro de Contratos y Convenios con la finalidad de contar con un control minucioso de los instrumentos jurídicos suscritos por funcionarios de la CEAV. Dicho sistema es actualizado constantemente, toda vez que nos permite tener certeza de que el proceso para la dictaminación tanto de contratos como de convenios se ha completado satisfactoriamente.

Durante el 2018 la DGAJ apoyó en la adecuación de anteproyectos normativos en la CEAV, entre ellos, se trabajó en el Calendario de días hábiles, el Anteproyecto de Reglamento de la Ley General de Víctimas, además de convenios y de cualquier otro instrumento jurídico competencia de la CEAV.

La DGAJ realizó una difusión permanente de disposiciones normativas competencia de la CEAV. Para ello, se lleva de manera constante, la actualización de la página de internet del Orden Jurídico Nacional, cuyo propósito es dar a conocer las disposiciones jurídicas a la ciudadanía. Por otro lado, la DGAJ participa como Enlace ante el Sistema de Administración de Normas Internas (SANI) en la CEAV, cuyo objetivo es difundir normas internas para garantizar la eficiente operación del gobierno.

Durante el 2018 la DGAJ realizó 3 proyectos de resolución de recursos de reconsideración y 2 proyectos de resolución de recursos de revisión para la aprobación y emisión del Comisionado Ejecutivo, de conformidad a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Estrategia 5.3 Administrar eficientemente los recursos materiales humanos, financieros, materiales de tecnologías de la información necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En materia del capital humano, la Dirección de Recursos Humanos ha evaluado candidatos para la ocupación de la vacancia teniendo especial cuidado en el cumplimiento del perfil que requiere la vacante.

Se continuó con la operación de un punto único de contacto, para que los servidores públicos de la CEAV hagan llegar sus incidentes y requerimientos en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para efecto de que sean atendidas de conformidad con los niveles de servicio establecidos, se tienen atendidos y documentados 7,529 atenciones en el periodo.

En el ejercicio 2018, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas logró tener la presencia en cada una de las ciudades más importantes de los estados de la República

Mexicana, dando con ello, prontitud y oportunidad en la aplicación de los procesos y procedimientos para el cumplimiento de los objetivos de la CEAV, esto contribuye a elevar los niveles de eficiencia en el servicio, en la procuración de un mayor grado de satisfacción social, que se traduzca en la recuperación y resarcimiento que las víctimas requieren para su plena reincorporación a su entorno de vida, creando con esto, una infraestructura en beneficio de los posibles usuarios y requirentes de los servicios que proporciona la Comisión, cuyo objetivo es otorgar los servicios de atención integral a la población que lo requiera, en cada uno de los estados de la República Mexicana.

Por otra parte, se logró tener mejoras en materia de contrataciones públicas consiguiendo que las Unidades Administrativas de la CEAV realicen contrataciones a través de una adecuada planeación, tales como la de privilegiar las licitaciones públicas como regla general y apearse a lo establecido en la normatividad aplicable.

Se cumplió con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, respecto al porcentaje del 70 - 30 en contrataciones públicas, quedando de la siguiente manera:

Para licitaciones públicas nacionales, adjudicaciones por excepción de acuerdo al artículo 41 y por artículo primero se obtuvo un porcentaje total de 96.32%

Para Invitación a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas por artículo 42, el porcentaje que se obtuvo fue de 3.68%

Esto nos arroja como resultado que el mayor porcentaje de contrataciones se realizaron a través de procedimientos de licitación pública o por excepción, dando cumplimiento a la normatividad aplicable.

Se realizó la actualización y autorización del 98% de perfiles de puesto, el 2% faltante corresponde a las Áreas que al día de corte no entregaron los perfiles debidamente validados a pesar de haberles hecho llegar diversos recordatorios.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Porcentaje de procesos sustantivos elaborados, optimizados e implementados	0 (2014)	NA	0	ND	ND	0	100%	100%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminare

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1.		Modelo Integral de Atención a Víctimas					
Nombre del indicador		1.1 Implementación del Modelo Integral de Atención a Víctimas en la totalidad de las Delegaciones de la CEAV.					
Fuente de información o medio de verificación		CEAV					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		https://www.gob.mx/ceav					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100%
0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100%
Método de cálculo					Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Número de Delegaciones de la CEAV que han implementado en su totalidad el MIAV / Número de delegaciones que tiene la CEAV) * 100					Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1					Valor observado de la variable 1 en 2018		
Número de Delegaciones de la CEAV que han implementado en su totalidad el MIAV					ND		
Nombre de la variable 2					Valor observado de la variable 2 en 2018		
Número de delegaciones que tiene la CEAV					ND		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo. 1.		Modelo Integral de Atención a Víctimas					
Nombre del indicador		1.2 Índice de servicios jurídicos proporcionados a las víctimas					
Fuente de información o medio de verificación		CEAV					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		https://www.gob.mx/ceav					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014	ND	ND	ND	ND	93.84%	90.62%	90%
Método de cálculo					Unidad de Medida		Frecuencia de medición
$R = (DI \cdot 0.15 + IRMP \cdot 0.10 + ARAP \cdot 0.15 + MI \cdot 0.10 + ARPP \cdot 0.15 + DDP \cdot 0.05 + DH \cdot 0.15 + RDP \cdot 0.05 + MPT \cdot 0.10)$					Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1					Valor observado de la variable 1 en 2018		
$DI = (\text{víctimas con denuncia impulsada} / \text{víctimas que acudieron a la CEAV sin denuncia y con intención de denunciar}) \cdot 100$.15		
Nombre de la variable 2					Valor observado de la variable 2 en 2018		
$IRMP = \{[(\text{impugnación a resoluciones del MP adversas al interés de las víctimas (archivo, no ejercicio reserva)}) / \text{total de resoluciones del MP que afectan el interés de las víctimas}] \cdot 100$.07		
Nombre de la variable 3					Valor observado de la variable 3 en 2018		
$ARAP = (\text{asesoría o representación de víctimas del delito en averiguaciones previas o investigaciones} / \text{delitos denunciados relacionados con expedientes iniciados en la CEAV}) \cdot 100$.13		
Nombre de la variable 4					Valor observado de la variable 4 en 2018		
$MI = (\text{impugnación a resoluciones o sentencias adversas al interés jurídico de las víctimas} / \text{resoluciones o sentencias adversas al interés jurídico de la víctima}) \cdot 100$.10		
Nombre de la variable 5					Valor observado de la variable 5 en 2018		
$ARPP = (\text{asesoría o representación de víctimas del delito en procesos penales} / \text{procesos penales relacionados con expedientes iniciados en la CEAV}) \cdot 100$.15		
Nombre de la variable 6					Valor observado de la variable 6 en 2018		

DDP = (demandas o procedimientos iniciados en materias distintas a la penal / hechos victimizantes que cuentan con expedientes en la CEAV y requieran de tutela jurisdiccional distinta a la materia penal)*100	.15
Nombre de la variable 7	Valor observado de la variable 7 en 2018
DH = (asesoría o representación de víctimas por violaciones a derechos humanos / solicitud de asesoría por violaciones de derechos humanos)*100	.05
Nombre de la variable 8	Valor observado de la variable 8 en 2018
RDP = (representación en procedimientos jurisdiccionales distintos a la materia penal / procedimientos jurisdiccionales no penales relacionados con expedientes iniciados en la CEAV) *100	.05
Nombre de la variable 9	Valor observado de la variable 9 en 2018
MPT = (medidas de protección tramitadas / medidas de protección necesarias solicitadas o valoradas)*100	.06

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 1.		Modelo Integral de Atención a Víctimas					
Nombre del indicador		1.3 Porcentaje de mejoras implementadas en el Modelo Integral de Atención a Víctimas					
Fuente de información o medio de verificación		CEAV					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		https://www.gob.mx/ceav					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014	ND	ND	ND	ND	0	0	25%
Método de cálculo					Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Mejoras implementadas / total de mejoras propuestas) *100					Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1					Valor observado de la variable 1 en 2018		
Mejoras implementadas					0		
Nombre de la variable 2					Valor observado de la variable 2 en 2018		
Total de mejoras propuestas					0		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 1.		Modelo Integral de Atención a Víctimas					
Nombre del indicador		1.3.2 Porcentaje de mejoras implementadas en el Modelo Integral de Atención a Víctimas					
Fuente de información o medio de verificación		CEAV					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		https://www.gob.mx/ceav					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014	ND	ND	ND	ND	0	0	25%
Método de cálculo					Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Mejoras implementadas / total de mejoras detectadas)*100					Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1					Valor observado de la variable 1 en 2018		
Mejoras implementadas					0		
Nombre de la variable 2					Valor observado de la variable 2 en 2018		
Total de mejoras detectadas					0		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2.		Políticas Públicas					
Nombre del indicador		2.1 Índice de satisfacción de personas en situación de víctimas respecto de los servicios integrales que proporciona la CEAV					
Fuente de información o medio de verificación		CEAV					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		https://www.gob.mx/ceav					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014	ND	ND	ND	ND	63.2%	70.1%	70%
Método de cálculo					Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Resultado de las encuestas aplicadas a personas en situación de víctima atendidas por la CEAV, por tipo de servicio recibido (Oficinas centrales y delegaciones)					Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1					Valor observado de la variable 1 en 2018		
Resultado de las encuestas					70.1		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2.		Políticas Públicas					
Nombre del indicador		2.2 Implementación y acceso al sistema de información del RENAVI en las unidades administrativas que se determinen.					
Fuente de información o medio de verificación		CEAV					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		https://www.gob.mx/ceav					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014	ND	ND	ND	ND	1	9	6
Método de cálculo					Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Unidades administrativas con acceso al Sistema de información del RENAVI					Absoluto		Anual
Nombre de la variable 1					Valor observado de la variable 1 en 2018		
Unidades administrativas					9		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2.		Políticas Públicas					
Nombre del indicador		2.3 Índice de transversalización de la perspectiva de igualdad de género y enfoque diferencial especializado, en la gestión de atención a víctimas.					
Fuente de información o medio de verificación		CEAV					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		https://www.gob.mx/ceav					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014	ND	ND	ND	ND	91.66%	90%	95%
Método de cálculo					Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Sumatoria simple de los subcomponentes denominados Análisis + Asesoría + Capacitación					Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1					Valor observado de la variable 1 en 2018		
Subíndice de Análisis (SAN)					100		
Nombre de la variable 2					Valor observado de la variable 2 en 2018		
Subíndice de Asesoría (SAS)					70		
Nombre de la variable 3					Valor observado de la variable 3 en 2018		
Subíndice de Capacitación (SCAP)					700		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 3.		Contexto de la coordinación interinstitucional					
Nombre del indicador		3.1 Porcentaje de registros estatales conectados al sistema de información del RENAVI					
Fuente de información o medio de verificación		CEAV					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		https://www.gob.mx/ceav					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014	ND	ND	ND	ND	72.22%	80%	100%
Método de cálculo					Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Comisiones Ejecutivas locales con convenios de colaboración suscritos para la transmisión de información al RENAVI / 32 Comisiones Ejecutivas locales Instauradas) *100					Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1					Valor observado de la variable 1 en 2018		
Comisiones Ejecutivas locales con convenios de colaboración suscritos para la transmisión de información al RENAVI					16		
Nombre de la variable 2					Valor observado de la variable 2 en 2018		
Comisiones Ejecutivas locales Instauradas					20		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 3.		Contexto de la coordinación interinstitucional					
Nombre del indicador		3.2 Porcentaje de entidades federativas con Delegación de la CEAV.					
Fuente de información o medio de verificación		CEAV					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		https://www.gob.mx/ceav					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014	ND	ND	ND	ND	56.25%	100%	100%
Método de cálculo					Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Entidades federativas con Delegación / 32)*100					Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1					Valor observado de la variable 1 en 2018		
Entidades federativas con Delegación					32		
Nombre de la variable 2					Valor observado de la variable 2 en 2018		
32					32		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4.		Gente y Liderazgo					
Nombre del indicador		4.1 Diseño del Modelo del Servicio Civil de Carrera					
Fuente de información o medio de verificación		CEAV					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		https://www.gob.mx/ceav					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014	ND	ND	ND	ND	28%		100%
Método de cálculo					Unidad de Medida		Frecuencia de medición
DMSCC = ((0.2 *(DP) + 0.2 * (PI) + 0.2 (PP) + 0.2 (PD) + 0.2 (PS))					Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1					Valor observado de la variable 1 en 2018		
DP					20		
Nombre de la variable 2					Valor observado de la variable 2 en 2018		
PI					4		
Nombre de la variable 3					Valor observado de la variable 3 en 2018		
PP					4		
Nombre de la variable 4					Valor observado de la variable 4 en 2018		
PD					26		
Nombre de la variable 5					Valor observado de la variable 5 en 2018		
PS					26		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4.		Gente y Liderazgo					
Nombre del indicador		4.2 Porcentaje de servidores públicos con conocimiento del Programa de Cultura Institucional de la CEAV.					
Fuente de información o medio de verificación		CEAV					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		https://www.gob.mx/ceav					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014	ND	ND	ND	ND	49.1%	42%	100%
Método de cálculo					Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Servidores públicos capacitados, con conocimiento del Programa de Cultura Institucional de la CEAV / Número de servidores públicos de la CEAV) * 100					Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1					Valor observado de la variable 1 en 2018		
Servidores públicos capacitados, con conocimiento del Programa de Cultura Institucional de la CEAV					212		
Nombre de la variable 2					Valor observado de la variable 2 en 2018		
Número de servidores públicos de la CEAV					508		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 5.		Excelencia operacional					
Nombre del indicador		5.1 Porcentaje de procesos sustantivos elaborados, optimizados e implementados.					
Fuente de información o medio de verificación		CEAV					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		https://www.gob.mx/ceav					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014	ND	ND	ND	ND	ND		100%
Método de cálculo					Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Procesos sustantivos aprobados / Procesos sustantivos totales) *100					Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1					Valor observado de la variable 1 en 2018		
Procesos sustantivos aprobados					9		
Nombre de la variable 2					Valor observado de la variable 2 en 2018		
Procesos sustantivos totales					9		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

GLOSARIO

Palabra	Definición
Hecho Victimizante	Los actos u omisiones que dañan, menoscaban o ponen en peligro los bienes jurídicos o derechos de una persona, convirtiéndola en víctima
Interinstitucional	Pertenciente o referido a dos o más instituciones relacionadas entre sí. Coordinación interinstitucional.
Psicosocial	De la conducta humana en su aspecto social o relacionado con ella.
Transversalización	Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Siglas	Definición
APF	Administración Pública Federal
CDMX	Ciudad de México
CEAV	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
CIE	Comité Interdisciplinario Evaluador
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
DOF	Diario Oficial de la Federación
DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos
DGCS	Dirección General de Comunicación Social
DGAJF	Dirección General de la Asesoría Jurídica Federal
DGPPCI	Dirección General de Políticas Públicas, Capacitación e Investigación
DGRENAVI	Dirección General del Registro Nacional de Víctimas
EOCEAV	Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
FAARI	Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral
INDAABIN	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
LGBT	Lésbico, gay, bisexual y transexual
LGV	Ley General de Víctimas
MAIV	Modelo de Atención Integral a Víctimas
MAIV	Modelo Integral de Atención a Víctimas
NNA	Niños, niñas y adolescentes
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
PAIV	Programa de Atención Integral a Víctimas

PICEAV	Programa Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas 2017-2018
REFEVI	Registro Federal de Víctimas
RENAVI	Registro Nacional de Víctimas
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SEDESA	Secretaría de Salud de la Ciudad de México
SCC	Servicio Civil de Carrera
SNAV	Sistema Nacional de Atención a Víctimas
TIC	Tecnologías de la Información
TIR	Transmisión de Información al RENAVI
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México